

## **TEAK-REFORESTATION S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**TEAK-REFORESTATION S.A.**, con RUC 0993004715001, es una sociedad anónima, regulada por la Ley de Compañías, constituida el 24 de noviembre del 2016 en Ecuador. La actividad principal de la Compañía TEAK-REFORESTATION S.A. es la silvicultura y la extracción de madera.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 estuvo conformada por Otto Rabethge por \$400, Dubal Moran por \$400.

El domicilio principal de la Compañía es en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, en la Av. Felipe Pezo Campuzano.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

##### **1.1. Situación económica del país.**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años con tendencia a la baja y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; incremento de las cargas fiscales y financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales incluyen:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

**2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

**2.4 Efectivo y equivalentes a efectivo** – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.

**2.5 Instrumentos financieros** – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.  
Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

**2.5.1 Activos Financieros y Pasivos Financieros.-** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

## 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

**2.5.2 Reconocimiento de activos y pasivos financieros.-** Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

**2.5.2.1 Partes Relacionadas.-** Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Logistic Park
- Dubal Moran
- Otto Rabethge

Las transacciones que **TEAK-REFORESTATION S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

**2.5.2.2 Otras Cuentas Por Cobrar.-** Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, terceros y empleados.

**2.5.2.3 Pasivos Financieros.-** Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

### *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**2.5.2.4 Proveedores.-** Proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

**2.5.2.5 Otros Pasivos.-** Los otros pasivos representan los saldos pendientes de pago que se reconocen por las compras de propiedades a terceros.

**2.6 Servicios y otros pagos anticipados.-** Corresponde a anticipos a proveedores, empleados, y otros anticipos menores, que corresponden principalmente por desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios, y otros anticipos.

**2.7 Propiedades, planta y equipo.-** En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición en el momento del reconocimiento.- El costo se mide inicialmente por el costo de adquisición que comprende su precio de compra más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Método de depreciaciones y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Detalle del activo   | Vida útil en años | % de depreciación | Valor residual |
|----------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Maquinaria y equipos | 10                | 10%               | 0%             |
| Herramientas         | 10                | 10%               | 0%             |
| Otros activos        | 5 a 10            | 10% y 20%         | 0%             |

**2.8 Activos Biológicos -** El costo de los activos biológicos comprende los desembolsos incurridos en el periodo de crecimiento, transformación, producción y procreación del ganado bovino y porcino; así como plantaciones de banano; activos que se encuentran medidos a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

Los activos biológicos se miden tanto al inicio como al final de cada período. La medición en esas fechas es el costo de los activos biológicos.

Las ganancias o pérdidas que surgen en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de ventas se incluyen en los resultados del período.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

**2.9 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios a corto plazo** – Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

**2.10.2 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de las Normas Internacionales de Información Financiera Para las Pequeñas y Medianas Empresas "Beneficios a Empleados".

**2.11 Capital social** – Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas y los resultados acumulados y el resultado integral.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

**2.12 Reservas** – Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

**2.12.1 Reserva Legal** – La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

**2.13 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ❖ El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- ❖ Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- ❖ El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y;
- ❖ Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

**2.17 Reconocimiento de costos y gastos** – El costo de producción se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### 4. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

| Normas                                                                  | Fecha de aplicación obligatoria |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 16 Arrendamientos                                                  | 1 de enero de 2019              |
| Nuevas interpretaciones                                                 | Fecha de aplicación obligatoria |
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias   | 1 de enero de 2019              |
| Enmiendas a NIIF's                                                      | Fecha de aplicación obligatoria |
| NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa                   | 1 de enero de 2019              |
| NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan                   | 1 de enero de 2019              |
| NIIF 11 Acuerdos conjuntos                                              | 1 de enero de 2019              |
| NIC 12 Impuesto a las ganancias                                         | 1 de enero de 2019              |
| NIC 23 Costos por préstamos                                             | 1 de enero de 2019              |
| NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2019              |

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Nuevas normas                                                              | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 17 Contratos de seguros                                               | 1 de enero de 2021              |
| Enmiendas a NIIF's                                                         | Fecha de aplicación obligatoria |
| NIC 1 Presentación de Estados Financieros                                  | 1 de enero de 2020              |
| NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores | 1 de enero de 2020              |
| NIIF 3 Combinación de negocios                                             | 1 de enero de 2020              |
| NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros                           | 1 de enero de 2020              |
| NIIF 10 Estados financieros consolidados                                   | Por determinar                  |

## **5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

**La Administración de la Compañía es la responsable de establecer,** desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

### **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

### **Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

### **Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

### **Gestión de Capital.**

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

## 5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

|            | 2019         | 2018         |
|------------|--------------|--------------|
| Caja       | 200          | 200          |
| Bancos (a) | 9.311        | 8.534        |
|            | <u>9.511</u> | <u>8.734</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales no generan intereses.

## 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los documentos y cuentas por cobrar son como sigue:

|                                             | 2019          | 2018          |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
| Otras Cuentas por Cobrar                    | 1.125         | 625           |
| Anticipos a Proveedores                     | 7.230         | 7.800         |
| Otras por Cobrar Relacionadas (Ver Nota 15) | 15.981        | 17.981        |
|                                             | <u>24.336</u> | <u>26.406</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los anticipos a proveedores se muestra así:

|              | 2019         | 2018         |
|--------------|--------------|--------------|
| María Romero | 7.000        | 7.000        |
| Otros        | 230          | 800          |
|              | <u>7.230</u> | <u>7.800</u> |

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad planta y equipo es como sigue:

|                                           | Terrenos       | Maquinaria y<br>Equipo | Herramientas | Otras<br>Propiedades | Total          |
|-------------------------------------------|----------------|------------------------|--------------|----------------------|----------------|
| Valor en libros al 31 diciembre 2017      | 614.855        | 13.300                 | 1.791        | -                    | 629.947        |
| Adiciones y/o Retiros                     | 2.000          | -                      | -            | 8.020                | 10.020         |
| Depreciación del año                      | -              | -2.660                 | -224         | -201                 | -3.085         |
| Valor en libros al 31 diciembre 2018      | <u>616.855</u> | <u>10.640</u>          | <u>1.567</u> | <u>7.819</u>         | <u>636.883</u> |
| Valor en libros al 01 enero 2018          | 616.855        | 10.640                 | 1.567        | 7.819                | 636.883        |
| Depreciación del año                      | -              | -1.330                 | -378         | -202                 | -1.910         |
| Valor en libros al 31 diciembre 2019      | <u>616.855</u> | <u>9.310</u>           | <u>1.190</u> | <u>7.617</u>         | <u>634.972</u> |
| Valor en libros al 31 diciembre 2018      | 616.855        | 13.300                 | 1.791        | 8.020                | 639.967        |
| (-) Dep. Acum. al 31 de diciembre de 2018 | -              | -2.660                 | -224         | -201                 | -3.085         |
| Saldo Neto al 31 de diciembre de 2018     | <u>616.855</u> | <u>10.640</u>          | <u>1.567</u> | <u>7.819</u>         | <u>636.883</u> |
| Valor en libros al 31 diciembre 2019      | 616.855        | 13.300                 | 1.791        | 8.020                | 639.967        |
| (-) Dep. Acum. al 31 de diciembre de 2019 | -              | -3.990                 | -602         | -403                 | -4.995         |
| Saldo Neto al 31 de diciembre de 2019     | <u>616.855</u> | <u>9.310</u>           | <u>1.190</u> | <u>7.617</u>         | <u>634.972</u> |

## 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los activos biológicos están compuestos por:

|                               | 2019           | 2018           |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Fertilizantes                 | 24.650         | 22.001         |
| Sueldos y Beneficios Sociales | 138.622        | 71.451         |
| Planta de Teca                | 8.083          | 8.083          |
| Transporte                    | 13.425         | 8.773          |
| Mantenimiento y Reparaciones  | 11.688         | 6.871          |
| Alimentación                  | 8.874          | 6.117          |
| Otros                         | 46.373         | 35.224         |
|                               | <u>251.715</u> | <u>158.520</u> |

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras son como sigue:

|                      | 2019     | 2018         |
|----------------------|----------|--------------|
| Sobregiros Bancarios |          |              |
| Banco Pichincha      | -        | 1.059        |
|                      | <u>-</u> | <u>1.059</u> |

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por pagar son como sigue:

|                           | 2019           | 2018           |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores               | 699            | 10             |
| Accionistas (Ver nota 15) | 947.503        | 847.503        |
| Anticipos de Clientes     | 39             | -              |
|                           | <u>948.242</u> | <u>847.513</u> |

## 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes son como sigue:

|                               | 2019       | 2018         |
|-------------------------------|------------|--------------|
| Con la Adm Tributaria Ret Fte | -          | 144          |
| Con la Adm Tributaria Ret Iva | -          | 399          |
| Impuestos por Pagar           | 286        | 2.772        |
|                               | <u>286</u> | <u>3.315</u> |

### 13. OBLIGACIONES LABORALES

#### (a) Corto Plazo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

|                     | 2019         | 2018         |
|---------------------|--------------|--------------|
| Con el IESS         | 705          | 826          |
| Beneficios Sociales | 1.417        | 586          |
|                     | <u>2.122</u> | <u>1.412</u> |

#### (b) Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

### 14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**14.1 CAPITAL SOCIAL.** - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 800, divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

**14.2 RESERVA LEGAL.** - La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**14.3 PÉRDIDAS ACUMULADAS.** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará operando como negocio en marcha. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019 por US\$ 30.044.

En el futuro la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones.

La Ley de régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

## 15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas fue como sigue:

| Por cobrar relacionadas: | Diciembre<br>31, 2019 | Diciembre<br>31, 2018 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Logistic Park            | 15.981                | 17.981                |
|                          | <u>15.981</u>         | <u>17.981</u>         |
| Por pagar accionistas:   | Diciembre<br>31, 2019 | Diciembre<br>31, 2018 |
| Otto Rabethge            | 464.847               | 424.847               |
| Dubal Morán              | 482.656               | 422.656               |
|                          | <u>947.503</u>        | <u>847.503</u>        |

## 16. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos operacionales fueron generados de las siguientes actividades:

|                 | 2019     | 2018          |
|-----------------|----------|---------------|
| Venta de Bienes | -        | 19.611        |
|                 | <u>-</u> | <u>19.611</u> |

## 17. COSTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos operacionales son como sigue:

|                          | 2019         | 2018          |
|--------------------------|--------------|---------------|
| Costos de Ventas         | -            | 15.380        |
| Gastos Operacionales (a) | 7.220        | 4.948         |
|                          | <u>7.220</u> | <u>20.328</u> |

(a) Al 31 de diciembre 2019 y 2018, los gastos operacionales:

|                          | 2019         | 2018         |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Asesorías                | 6.552        | 113.575      |
| Otros Gastos Financieros | 668          | 4.948        |
|                          | <u>7.220</u> | <u>4.948</u> |

## **18. ASPECTOS TRIBUTARIOS**

### **18.1 Tarifa del impuesto a las ganancias**

#### **18.1.1 Provisión para los años 2019 y 2018**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El Artículo No. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Igualmente la Compañía liquida parte de su impuesto a la renta en base a lo determinado en el Artículo No. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno referente al Impuesto a la Renta Único para las Actividades del Sector Bananero.

### **18.2 Ejercicios Fiscales Sujetos a Revisión de la Administración Tributaria**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 al 2019.

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

### **Implicaciones económicas del COVID-19**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara en Ecuador el Estado de Excepción por Calamidad Pública debido al aumento de los casos confirmados de COVID-19 en el país y en concordancia a la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). A partir de esta fecha, el brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente y sus consecuencias y sus efectos aún no pueden ser completamente dimensionados y cuantificados. Las medidas tomadas para contener y prevenir la transmisión del virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, dichas medidas incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, etc.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo reducirán las entradas futuras de efectivo y/o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, lo que puede significar que los proyectos de capital e inversión estén suspendidos, así como cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de financiamiento existente, las ventas y los ingresos disminuirán como resultado de la baja de las actividades económicas producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras, lo que se reflejará en la respectiva información financiera.

El Gobierno Nacional ha reaccionado ante el impacto del COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para que las empresas puedan apoyar a sus clientes internos y externos, por lo que la Compañía durante el ejercicio 2020 deberá medir las implicaciones y los efectos directos e indirectos en sus activos y pasivos y sus operaciones, derivados de una menor actividad económica a nivel mundial.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---